CE PECON .- BUTRADAS.

De l'alma los martes por la madana el apor el enorca.»

De Barcelona y Alcudia los juéves por la larde el lapor «Puerto-Mahon.»

De Ciudadela diariamente à les M de la manana el coche-correo.



BEN PUBLICO.

Para Palma los miércoles à las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»

Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos à las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»

Para Ciudadela diariamente à las 2 de la tarde el coche-correo.

Correos .- SALIDAS.

Medicolom y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscricion, 6 reales vn. al mesentoda la Isla.

MODUS IN REBUS.

La democratizacion de la política, y por consiguiente de las costumbres españolas, está produciendo un resultado, que es evidentemente síntoma de retroceso en la civilizacion del país. Llamadas al manejo de la cosa pública por regla general clases de educacion incompleta, que no saben manejar con el debido tacto los resortes de la administracion y del gobierno, cunde el desórden moral y material en todas las esferas de la vida pública; y cada suceso, cada acto, cada manifestacion individual ó colectiva de esa superficie social democratizada engendra un conflicto.

El espectáculo que está presenciando Madrid con ocasion del reparto de billetes para las fiestas reales, deberia de inspirar á los hombres pensadores muy sérias alarmas, si aquí la meditacion y el recogimiento no estuvieran renidos con las agitaciones de una existencia superficial, vacía, que se desenvuelve en una atmósfera envenenada. Ni el síntoma es nuevo, ni es local Apareció de repente en las fiestas revolucionarias, se agravó en las del reinado de D. Amadeo, y fueron las orgías republicanas su período álgido. Lo mismo que en Madrid debe estar ocurriendo á estas horas en tres cuartas partes de las capitales de España. Las Diputaciones en lucha con los Ayuntamientos y los Ayuntamientos con las Diputaciones, las autoridades enojadas entre sí, celosas unas de otras segun el mas ó el menos de la presion que pueden ejercer sobre las Corporaciones, enemistándose á su vez con estas, desairando á las altas clases sociales que invocan su proteccion para no carecer de asiento en los festines, y dedicando por último á cuestiones ridículas un tiempo y unos elementos de gobierno que tantos asuntos reclaman con apremiante solicitud, producen un escándalo que desmoraliza mas y mas á los pueblos, hoy por tantos elementos y por tantas causas agitados. Basta leer el «Imparcial,» el «Liberal,» el «Globo» y otros periódicos «ejusden farinæ» para conocer la mala sangre, valiéndonos de una frase vulgar, pero gráfica y espresiva sobremanera, la mala sangre que estos acontecimientos crean en las últimas capas sociales, á cuya pasion habla esclusivamente la prensa revolucionaria, sin perjuicio de ser ella la que mas y mejor esplota la democratizacion de los poderes públicos en todos los terrenos, y principalmente en este de que hablamos, á donde no suelen descender por delicadeza de instinto los hombres de educacion esmerada. A buen seguro que falte á estas horas su buen mazo de billetes gratuitos para todas las funciones públicas y privadas á esos mismos periodistas, que están cubriendo de ridículo á las Corporaciones populares y al gobierno, y lo que es mucho peor desprestigiándolos y escarneciéndolos á los ojos del país con la pintura de las pequeñas pasiones que toda oposicion de intereses suscita en la actualidad, pasiones tanto mas pequeñas cuanto mas pequeños son los intereses.

Si no sencillo, ignorante, el pobre pueblo creerá de buena fé cuando se le dice que la Diputacion ha reñido con el Ayuntamiento por los billetes de los toros, que tal ó cual autoridad piensa hacer dimision porque su familia se ha quedado sin palco en el Teatro Real, ó que el verdadero centro á donde hay que acudir bolsillo en mano para proporcionar-

se localidad en las fiestas Reales, es la insigne compañía comanditaria que preside el revendedor de billetes conocido por el «Pájaro;» creerá el pobre pueblo, repetimos, y lo creerá de buena fé, que de semejante escándalo son víctimas tan inocentes como él los periodistas que le queman la sangre con sus gacetillas y sus artículos, apuntando bajo al parecer, é hiriendo á la sociedad en sus instituciones mas altas; y el pobre pueblo, como siempre, se equivoca de medio á medio, y si el «Pájaro» hablara, segun hablan los pájaros en las fábulas, mas de una moraleja á este propósito nos contaria capaz de rivalizar con las gacetillas mas escandalosas. Semejante á los voceadores y difamadores de los triunfos romanos, esa prensa es la primera á entrar en todas partes, adherida como lapa al carro del vencedor, y hasta leer «á posteriori» las relaciones de fiestas para conocer que los mejor colocados y mas atendidos fueron los mismos que la víspera exasperaban á los desheredados con sus imparciales predicaciones.

Y en verdad que se les debe tal honor y el primer puesto en toda solemnidad moderna á los que tienen una pluma al servicio de la disolucion social, porque ellos nos han traido á este estado que palpablemente la anuncia, con todos sus síntomas grandes y pequeños, ridículos y sublimes. La democratizacion de las costumbres, que es su obra, no puede producir otros resultados, que pequeñez y ruindad arriba, pequeñez y ruindad abajo, pequeñez y ruindad en todas partes. Es un matemático loco que únicamente se ocupa en hacer de las unidades, ceros.

Cuando la elevacion de las clases y advenimiento al poder se verifica por el camino de la virtud, por el camino del trabajo y de los servicios al país, caminos lentos, penosos, pero seguros en España, donde semejante democracia ha existido siempre, y tan respetada como respetable, esas clases se educan por sí mismas, se moralizan, se regeneran, y al llegar á los puestos de la Administracion ó de las Corporaciones populares, tienen ya formado del gobierno y del poder su verdadero concepto filosófico; no lo miran como arma de combate contra otras clases, ni como medio de satisfacer pasiones y apetitos esclusivamente, que es lo que hoy acontece por regla general entre nosotros. Hoy la elevacion de esa indefinible burguesía que tiene del cuarto estado todas las necesidades y de la clase media todos los vicios y las aspiraciones todas, se verifica por caminos tortuosos, mas violentos aún que rápidos, merced à esa democratizacion artificial, que corroe las entrañas de la sociedad moderna, introducida en las leyes, en las instituciones y en las costumbres, por un espíritu revolucionario, que solo deja de ser inconsciente cuando es anticristiano. Basta la riqueza, b en ó mal adquirida, basta la palabra, y mucho mas si es vacía y blasfema, basta una pluma, basta en fin distinguirse en un conjunto social que teniendo tales fundamentos ha de conceder por fuerza análogas distinciones, para elevarse en un dia desde el mostrador, desde el antro del usurero, desde el club del charlatan ó desde la gacetilla iliteraria de un periódico, á ocupar una plaza, en una oficina, en un Ayuntamiento, en una Diputacion, tal vez en las Córtes, y en los gabinetes ministeriales. ¿Cómo no ha de suceder lo que sucede?

Esos hombres, claro está, llegan á la vida pública sin otra educacion que la del medio en que

anteriormente vivian, educacion incompleta, cuando no viciada exprofeso por la organizacion viciosa de las instituciones políticas, y de aquí que la sombra que proyectan en todas las esferas sociales sea como de árbol torcido. Gracias á esa democratizacion se ha hecho de mal tono estudiar en las escuelas urbanidad y cortesía y aun en la segunda enseñanza desdeñan los profesores de Etica esplicar á los niños sus deberes para con los padres y superiores, porque se cree casi universalmente que basta para regularlos la filosofía del interés personal, que además de ser ingénita en el hombre suele enseñarse en las cátedras por modo científico y altisonante. ¿Qué elementos de cultura, de órden y armonía han de traer á las relaciones humanas y al trato social, esas clases híbridas é improvisadas que hoy cubren la superficie del país? Informadas las relaciones de la vida pública por la filosofía del interés personal, falta á los hombres, no diremos virtudes civicas y privadas, frase de tibia resonancia en nuestros oidos embotados, falta en absoluto á los hombres que así ganan algun predominio sobre los demás, aquella cultura de modos, aquella templanza en los procederes, aquella circunspeccion y aquel tacto que en las relaciones sociales como en las políticas producen la armonía, el mútuo aprecio y el bienestar de superiores é inferiores. No hay ocasion medianamente crítica, así en la vida intelectual como en la colectiva, en que el interés personal no se afecte poco ó mucho, y entrando en cuentas consigo mismo, no saque por resultado la conclusion de su esclusiva conveniencia. Ahora bien; siendo este interés distinto en cada hombre, la colision entre unos y otros intereses es inevitable en cada caso. Agréguese á este cuadro la instabilidad de todas las posiciones públicas. Desde el funcionario mas modesto hasta el presidente del Consejo de ministros pueden ser reemplazados á cada hora por un ciudadano anónimo, tan anónimo que su mayor mérito ha de consistir en ponerse con oportunidad en evidencia, y de aquí que los hombres modernos tengan tanta tolerancia con las opiniones y tan poca con los actos, porque ven en cada hombre un rival oculto, un heredero probable, ó un obstáculo mas ó menos remoto de su interés personal, mientras las opiniones y las ideas van por su camino y son desde léjos vistas, sorteadas y esplotadas á cara descu-

Pues bien; cogida esta clave todo se esplica, y el escandalizarse por lo que ocurre se eleva á la categoría de lo imposible, cuando no de lo absurdo. Entre las llamadas irregularidades administrativas por una hipocresía de lenguaje puramente democrática, las peleas entre Ayuntamientos y Diputaciones por los billetes de los toros, y aun entre los conflictos de índole superior que á cada momento presenciamos, hay toda una série de analogías, que se relacionan directamente con el interés personal, y cuyos matices solo consisten en la educacion mas ó menos perfecta de las clases que en el asunto intervienen. Así como la mejor fórmula de la filosofía materialista se contiene en el verbo «redondearse», recíproco por mas señas cuando debia de ser impersonal, siendo inútil poner trabas á su conjugacion entre los funcionarios públicos, porque mientras mas revueltas corren las aguas sociales, más tendencia tendrán los cuerpos sólidos á redondearse, así la mayor ó menor importancia de los

hombres públicos y de las Corporaciones en que intervienen consistirá en los conflictos que produzcan, en los escándalos que dén, y en las gacetillas horripilantes que hagan escribir à los periódicos radicales Cada y cuando quiera un quidam hacerse célebre, llenará de insultos á una autoridad, y se irá á contárselo al público en una gacetilla Visto el asunto á esta luz, tiene razon que le sobra el comerciante quebrado que en una Diputación provincial ó en un Ayuntamiento ve alzarse tras él amenazadoras las sombras de sus acreedores pretéritos, presentes y futuros á quienes habia ofrecido, no diremos en pago, sinó en prenda, y no pretoria, sinó de reconciliacion, billetes de toros ó de teatros, y mas razon todavia el tendero de Ultramarinos que tenia análogo compromiso con las Maritornes de su barrio, no yéndoles tampoco en zaga el personaje rural que habia brindado á las Alcaldesas de su distrito con ponerlas en lo mas perspicuo y empingorotado de los públicos jolgorios. ¡Vaya V. á convencerlos de que hay otras clases que no viven de la usura, ni de la sisa, otros electores que no son los de su mesnada, otros intereses y otras necesidades que deben ser satisfechas por el Municipio ó la provincia! Detrás de cada gobernador cicatero ó de cada Presidente meticuloso que les regatee media docena de billetes verán un rival oculto, un candidato favorecido, un manejo de oposicion á su importancia local, y como no están muy fuertes en aquello que por virtud de la democratizacion se va desterrando ya hasta de las escuelas,

habrá mientes como puños, habrá puños como mientes,

y lo que no habrá con el tiempo ni por un ojo de la cara, será fiestas en paz, caballeros en plaza, ni cosa con cosa, á ménos que se hagan escesiva y notoriamente á beneficio de las Corporaciones populares.

Una reflexion y un proyecto para concluir. Populares acabamos de escribir, y esto nos recuerda que en tiempos democráticos nadie se acuerda del pueblo sino cuando tiene una papeleta electoral ó un fusil en la mano. ¡Pobre pueblo! todo lo paga él, y cuando mete á los suyos en la danza le rompen tantos trastos que le sale mas cara. Proponemos una modificacion á las leyes administrativas, que ahorrará á los ministros y á las autoridades decentes muchos quebraderos de cabeza, y á los contribuyentes muchos, pero muchísimos recargos. No serán de abono otros gastos que los que se destinen á cucañas, fuegos artificiales y festejos verdaderamente públicos, aunque sean estos los que mas burlas merezcan á los periódicos democráticos, y ya que por cuestion de limosnas es visto que nunca riñen Diputaciones y Ayuntamientos, se aprobarán todas las que quieran hacer, á condicion de que no se repartan los bonos á miles por cabeza concejales y diputados..... Otro artículo: Para impedir que se presenten á cobrarlos á manojos en las respectivas Tesorerías ayudas de cámara y hasta lacayos, se darán á la sociedad de San Vicente de Paul ó á los curas párrocos, que si no los mendigan personalmente casi nunca suelen sacar raja para sus pobres, de estos bonos provinciales y municipales. - Publi-

Madrid 29 de noviembre.

(«Diario de Barcelona.»)

Correo de hoy.

MADRID 3 DE DICIEMBRE

CRISIS MINISTERIAL.

El Gobierno ha presentado ayer su dimision al

con razon augurábamos al terminar nuestro últi-

mo artículo, que era imposible continuase la situacion política creada por las disidencias de la mayoría y el Gabinete, puestas de relieve en el elocuente discurso del Sr. Linares Rivas. El abandono en
que algunos de los tres ministros dejaron al presidente del Consejo, y la conducta observada por el
de la Cámara popular, demostraban evidentemente
que aquellas disidencias existian en el seno del Gabindte y que era inevitable la crísis.

A las veinticuatro horas la crísis ha estallado, y la Corona está llamada á ejercer la mas importante y la mas trascendental de sus prerogativas.

No vamos á suscitar consideracion alguna sobre este acontecimiento político porque no son estos los momentos ni la ocasion de apreciar ciertos hechos aun no bien conocidos, ni de exponer determinadas consideraciones sobre la resolucion que reclaman los altos intereses de la pátria y la consolidacion de las instituciones representativas. El respeto y la mas exquisita prudencia aconsejan tal conducta. Nos limitaremos, pues, á exponer los hechos y las causas de la crísis, tal como han llegado á nuestra noticia por autorizados conductos.

ANTECEDENTES.

En el Consejo de ministros que se celebró el viérnes por la noche, el señor ministro de Ultramar dió cuenta del proyecto que, de acuerdo con el presidente del Consejo, habia formulado sobre tributacion en la isla de Cuba. Al propio tiempo expuso la necesidad de un empréstito de 15 millones de pesetas, con la garantía del Tesoro nacional, para urgentes atenciones de aquella isla. Sobre estes dos proyectos se sostuvo animada discusion.

El señor Orovio se opuso desde luego al empréstito con la garantía expresada, por considerar difícil en extremo la situacion de la Hacienda; razon tambien que le movia á oponerse á ciertas reformas del proyecto de tributacion, como á la supresion de una partida en los ingresos de Cuba de tres millones de pesos, porque esas reformas crearian gran déficit en aquellos presupuestos que pesaria forzosamente de momento sobre el Tesoro nacional.

Ese proyecto de tributación parece comprende dos artículos adicionales, en los que se pide autorización para celebrar un tratado con la república de los Estados-Unidos y modificar los aranceles: y comprendiendo el señor Orovio que en esas autorizaciones iban envueltos los intereses de los productores de trigos y fabricantes de harinas de la Península, y los de la industria azucarera, indicó la conveniencia de adicionar aquellos artículos con la cláusula «sin perjuicio de la agricultura é industria peninsular,» adición que rechazaban el general Martinez Campos y el señor Albacete

No habiéndose llegado á un acuerdo, y no juzgando conveniente el planteamiento de la crísis desde luego, se acordó, segun unos, que el señor Orovio llevase el proyecto de tributación para estudiarle mas detenidamente, y segun otros, esperar trascurriese el plazo de cuarenta y ocho horas que el ministro de Hacienda habia pedido.

Habia comun deseo de no provocar la crísis por tal disentimiento, en la esperanza de que con el tiempo y por la influencia de los señores Cánovas y Ayala, se llegase á un acuerdo, segun habia sucedido en el proyecto de abolicion; y á ese deseo respondia la actitud reservada y vacilante en que se presentó á los representantes cubanos y puertoriqueños el general Martinez Campos cuando con él conferenciaron sobre la inmediata presentacion de las reformas económicas.

En tal situación no mas grave que otras, en que se había hallado el Gobierno con metivo del proyecto de abolición de la esclavitud, se presenta la proposición de las minorías que en la sesión del sába-

do apoyó el señor Linares Rivas, y el Gobierno no sabe como salir de tal conflicto. El ministro de Hacienda, que ya habia iniciado la crísis en el Consejo, se opuso á que esa crísis apareciese ante el Parlamento y revistiera carácter parlamentario, y secundado por el señor Silvela y por el presidente de la Cámara, vió cumplido su objeto con la suspension del debate. Si hubiera continuado, el presidente del Consejo, herido en lo mas vivo de sus sentimientos, excitado por el recuerdo de antecedentes poco favorables á su entereza y dignidad como hombre de gobierno, habria manifestado toda la triste historia de sus desdichas en los proyectos de reformas, y la disidencia que en aquellos momentos existia en el seno del Gabinete; y con sus declaraciones era inevitable un conflicto sério para todo el ministerio y tal vez un verdadero escándalo parlamentario.

Se conjuró ese conflicto, pero el general Martinez Campos quedó profundamente impresionado de la desairada situación en que los ministros le habian colocado, y se mostraba resuelto despues de la sesion, á salir de tan fatigoso estado y á provocar de una vez una solución á las dificultades que por todas partes se le presentaban. En esa disposición de ánimo llegó al Consejo de ministros préviamente convocado para ayer.

EL CONSEJO DE AYER

Reunidos los ministros bajo la presidencia del general Martinez Campos, en el ministerio de la Guerra, á las dos y media de la tarde, el Sr. Albacete sostuvo sus proyectos de tributacion y de empréstito, manifestando no podia aceptar las modificaciones que en el Consejo anterior había indicado el Sr. Orovio, considerando de suma urgencia el empréstito para atender á gastos extraordinarios de la isla de Cuba. En igual sentido habíó el presidente del Consejo, exponiendo la resolución de presentar inmediatamente al Parlamento todas las reformas económicas, bajo la base del cabotaje entre la Península y las Antillas.

El Sr. Orovio, vista esa insistencia y sosteniendo un criterio opuesto al del general Martinez Campos y ministro de Ultramar, ofreció desde luego su dimision, dispuesto como estaba á retirarse del gobierno.

El señor conde de Toreno manifestó entóces que si bien no habia estudiado con la debida detencion los espresados proyectos y no tenia formado criterio fijo sobre las reformas que comprendian, los lazos políticos que le unian al Sr. Orovio y la representación que ambos tenian en el Gobierno le impulsaban á presentar resueltamente su dimision.

El Sr. Silvela presentó la crisis bajo su verdade o carácter, se manifestó altamente reconocido al general Martinez Campos, cuya confianza y deferencias nunca podria agradecer bastante, pero resuelto, con gran sentimiento, á separarse de su lado, puesto que la situación creada en la mayoría por consecuencia de las reformas de Cuba, y sus compromisos políticos, le llevaban á otro campo distinto de aquel en que se colocaba el general. La disidencia para el ministro de la Gobernación, no era una disidencia económica, sinó política, puesto que afectaba al partido que venia apoyando al Gobierno y á los principios que defiende.

El Sr. Aurioles se unió á los ministros dimisionarios, y el presidente del Consejo en su vista, de acuerdo con todos los ministros, dió por presentada la dimision del Gobierno.

A las cinco y media, hora en que terminó el Consejo, se dirigió á Palacio el general Martinez Campos, con objeto de poner esa dimision en conocimiento de S. M.; pero los reyes no habian regresado aún de paseo, y fué citado para las ocho de la noche, en cuya hora conferenció con S. M. el rey, que reservó decidir lo que juzgara mas conveniente.

IMPRESIONES.

Desde las primeras horas de la tarde se hizo público el disentimiento de algunos ministros, y se tuvo por segura la crísis. La animacion en el salon de conferencias fué creciendo por momentos, y en diversos grupos se hablaba de la actitud del general Martinez Campos desde la sesion de anteayer, de sus lamentaciones sobre la amnistía, de lo declarado por algunos ministros en el baile de la embajada de Francia y de los resultados que la crísis podia producir.

Los íntimos del general aplaudian el resultado del consejo, declarándose contra toda imposicion y tutela. Los «húsares» aplaudian tambien, pero su aplauso era frio, forzado; tras de él se descubria cierto temor y desconfianza. Los centralistas demostraban gran animacion, y hacian halagüeños cálculos sobre la solucion de la crísis; los constitucionales no ocultaban la gravedad de este acontecimiento, previsto é inevitable, dada la actitud de los que, asumiendo inmensa respónsabilidad, han traido á tales términos la situacion política.

Conocido el resultado del consejo, empezaron los cálculos y las noticias sobre la probable solucion de la crísis.

Parece que el general Martinez Campos considera como única solucion posible, la formacion de un Ministerio bajo su presidencia, compuesto de todos los partidos de la Cámara, que tuviera un carácter nacional, y solo para el objeto de resolver las cuestiones de Cuba. Este ministerio se juzgaba imposible por todos los hombres políticos.

Hablábase tambien de un ministerio Campos Posada con ministros centralistas, y si pudiera conseguirse, algunos constitucionales. Se indicaba un Ministerio Jovellar ó Ayala, y por la fraccion mas conservadora, un ministerio Quesada.

Todas estas combinaciones, como comprenderán nuestros lectores, obedecen á determinados intereses de partido, y no pueden tener otro carácter que el de simples rumores, sin fundamento alguno.

A última hora veremos de publicar las noticias mas fidedignas sobre la marcha de la crísis y su probable solucion. («Mañana.»)

Madrid 8 de diciembre.

Como se suponia desde el momento en que inesperadamente estalló la crísis, esta se presenta con los caractéres de una crísis larga y de no fácil resolucion. La eliminacion de ciertos hombres importantes para la solucion que acaso fuera la mas lógica la complica estraordinariamente, altera sus términos y ha de obligar por fuerza á dar largos rodeos para llegar al fin apetecido.

Está fuera de duda en efecto, que ni el Sr. Sagasta ni el Sr. Cánovas del Castillo formarán por ahora ministerio, y aceptada en redondo la dimision del general Martinez le Campos, así como la de sus demás compañeros, la formacion de un gabinete con fuerza bastante para resolver los problemas que agitan la opinion en empresa no poco dificil. El Sr. Posada Herrera, despues de ser consultado por el Rey, recibió esta mañana el encargo de formar un ministerio que sirviendo de intermedio entre los dos partidos constitucional y liberal-conservador viniese á hacer lo que diferentes veces se ha designado con el nombre de política nacional; pero semejante intento se tiene por fracasado ya.

En efecto, el Sr. Posada ha estado á ver al señor Sagasta y ofrecídole las carteras de Hacienda y Ultramar para dos de sus amigos, manifestando al propio tiempo al jefe del partido constitucional su propósito de ofrecer otras dos carteras á los con-

servadores y con pletar el gabinete con los centralistas. La negativa del señor Sagasta ha sido rotunda, calificando además de utópica la idea del señor Posada: despues ha estado el diputado por Llanes á ver al señor duque de la Torre del cual parece haber recibido indicaciones en igual sentido, y por último, bien entrada la tarde, se ha personado en casa del señor Cánovas sin encontrarle. La creencia general es que el gefe reconocido del partido conservador dará igual respuesta, pues la mayoría pide un ministerio homogéneo, y que por tanto el señor Posada Herrera tendrá que resignar esta tarde misma el encargo que recibió de S. M.

Muy laudable es el intento que ha movido al senor Posada Herrera á hacer tales gestiones; pero por mas que demuestra en ello su buena fé, su patriotismo y su adhesion al Rey, es preciso confesar que el señor Posada ha demostrado en todo esto que no vive en la vida íntima de los partidos militantes, ni conoce la cohesion que une á sus hombres. Allá en la época del ministro político del general O Donnell, cuando los partidos estaban desorganizados, fué fácil organizar uno nuevo con elementos y vigor bastantes para gobernar bien y mucho tiempo: hoy nos hallamos en una situacion muy distinta, pues los partidos poco gastados todavía, mantienen una gran disciplina y todo cuanto se intente contra su organizacion es empeño vano. El señor Posada lo habrá reconocido á esta fecha.

Viniendo á la historia de la crisis, debo rectificar alguna inexactitud que se comprenderá fácilmente haya cometido en mi carta de ayer, pues la escribia cuando aun no habia terminado realmente la reunion de los ministros. El general Martinez Campos, si bien le rogó el rey que viese de reorganizar el ministerio, se negó á ello por no contar con elementos bastantes en las Córtes ni creer posible una disolucion que implicaria nuevas elecciones en Cubi; de aquí que su dimision fuese aceptada.

Es exacta la noticia de que el general Martinez de Campos dirigió anoche una carta al Sr. Cánovas del Castillo manifestándole que habia presentado la dimision de presidente de un ministerio conservador a cuyo partido habia pertenecido durante nueve meses.

A última hora se dice que el Sr. Posada Herrera ha manifestado á S. M. la inutilidad de sus esfuerzos y que ha sido llamado á Palacio el Sr. Ayala para formar ministerio. No será difícil, pues la mayoria no apoyará mas que un ministerio salido de su seno, y teniendo grandes inconvenientes la disolucion de las Córtes, el presidente del Congreso es el llamado á formar gabinete: los nombres de los, Sres. Elduayen, Jovellar y Romero Robledo que desde anoche van unidos al del presidente de la Cámara en la candidatura parlamentaria vuelven á figurar con mas probabilidades que antes. De formarse este ministerio seguiria adelante el proyecto de abolicion de la esclavitud, con las enmiendas de la comision del Senado; pero las reformas económicas habrian de aplazarse. -X.

(«Diario de Barcelona.»)

MADRID 8 DE DICIEMBRE.

Parece que el señor Ayala ha manifestado á S. M. que si se resuelve la crísis dentro de la mayoría, tiene autorizacion del señor Cánovas del Castillo para manifestar al monarca que no se halla en condiciones de ponerse al frente del Gabinete.

—El general Martinez Campos ha telegrafiado desde el ministerio de la Guerra al ayudante del Rey, de servicio en la real cámara, encargándole manifieste a S. M. que no se presentará en Palacio hasta que se sirva dar solucion á la crísis.

—A consecuencia de haber sido llamado á Palacio el señor Posada Herrera, y dando por supuesto que este hombre público aceptará el encargo de formar ministerio, se hablaba de uno en el que la cartera de Guerra estaria ocupada por el general Ri-

quelme; la de Gobernacion por el señor Navarro Rodrigo, y la de Hacienda por el señor Camacho.

Pero los constitucionales aseguran de una manera terminante que no entrarán en ningun ministerio que no represente el partido en toda su integridad.

—Momentos despues del Consejo de ayer, el señor general Martinez Campos dirigió al señor Cánovas una carta, cuya esencia es la siguiente:

«Mi distinguido amigo: Aunque supongo que tendrá usted conocimiento por otros conductos de los detalles de la crísis política, tengo el honor de anunciarle que ha acordado presentar su dimision al ministerio del partido liberal-conservador, al que he pertenecido, así como tambien mi firme propósito de retirarme y de pasar á la escala de la reserva.»

—El señor conde de Valmaseda ha convenido con el general Martinez Campos, en que éste le aceptará la dimision de director de Caballería, en el momento mismo en que deje la presidencia del gabinete y cualquiera que sea la solucion de la crísis.

Tambien parece que presentará su dimision el

señon conde de Puñonrostro.

—El general señor Martinez Campos guarda hoy la misma actitud que en las últimas horas de anoche.

A todos los hombres políticos que le han visitado y á sus mas íntimos amigos, asegura que está firmemente resuelto á no continuar al frente del gabinete.

—Los señores general Pavía, Albacete, Aurioles y duque de Tetuan han manifestado al señor Martinez Campos que solo formarian parte del gabinete que se organizase si é! fuese el encargado de presidirlo.

(«El Liberal.»)

A las nueve de esta mañana han conferenciado con S. M. los presidentes de las Cámaras Sres. Barzanallana y Ayala. En dicha conferencia parece les manifestó S. M. los deseos de que los Parlamentos fueran largos, evitándose en lo posible las disoluciones.

Desde palacio fué el Sr. Ayala á visitar al señor Cánovas, y segun se asegura, en union del señor Barzanallana conferenció despues con todos los ministros reunidos. Tratóse de ver si podia tener lugar el arreglo de las disidencias surgidas, resistiéndose á todo convenio el general Martinez Campos y el Sr. Albacete. En esa conferencia manifestó el señor Ayala que si se le encomendaba la formacion de un ministerio declinaria tal honor.

—A la una fué llamado á palacio el señor Posada Herrera, y despues de una detenida conferencia con S. M., recibió el encargo, que aceptó, de formar ministerio. Y al cerrar este alcance conferencia el señor Posada Herrera con diferentes hombres políticos para cumplir el encargo de S. M.

—Los amigos del general Martinez Campos, desmienten, autorizados por éste, que ni él ni el señor Albacete hayan propuesto empréstito alguno con garantía del Tesoro de la Península.

Esta noticia la afirmaban ayer todos los ministeriales, y públicamente la daba el señor Romero Robledo en el salon de conferencias como una de las causas de la crísis.

Rectificamos, pues, en esta parte, el relato que en otro lugar hacemos de las causas de la crísis.

(De «La Mañana.»)

Gacetilla.

Nuestro amigo D. Joaquin Carreras nos ha facilitado los siguientes datos zobre la temperatura máxima y mínima desde el dia 1.º de este mes hasta hoy.

Dias	Minima	Máxima
1	7.1	10.6
0 1 2 (1993 go)	6'1	10.0
son of the state of	8.5	15.0
4	13.3	18.6
5	11'	15.6
6	8.3	11.4
7	8.0	10.8
8	5'4	7.8
9	5.0	7.
10	4'7	7.2
11	3.7	0.4

Razon teníamos al asegurar en nuestro número de anteayer que en muchos años no habíamos esperimentado un frio tan intenso y especialmente hoy que ha bajado la temperatura á 3° y 7 décimas.

El vapor-correo aPuerto-Mahon llegado à la 1 de esta tarde ha sido portador de la correspondencia y de los siguientes pasageros:

DE BARCELONA.

D. Lorenzo Triay—Martin Mata y su hija—Francisco Cuset.—Bartolomé Sintes.—Elvira Carmona. —Carola Garcia.—Lorenzo Sintes.—Vicente Salomé.—Francisco Mercadal.—Joaquin Rita.—12 militares.—Total 23.

DE ALCUDIA.

D. Miguel Estela.—Juan Parpal.—José Febrer — Rafael Fuster.—Juan Huguet.—Antonio Ferragut.—Miguel Gelabert.—Márcos Andreu.—Cárlos Hortolá.—Martina Perelló y una hija.—Rosa Bañil.—Catalina Cladera.—Antonio Antig.—José Llorens.—Juan Torreo.—Total 16.

Seccion comercial

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 9 de Diciembre 1879.

Queda

	Que	la		
	inero.	papel		
Titulos al portador del 3 p. 8 con-	3 2 3 3 1 1 1 7	OTHER DE		
solidado interior	15'15	15'20		
Id. id. esterior, emi-	3 986X (10.1)	10 102 100		
sion 1867	16'40	16'50		
Amortizable interior	3615	36'25		
Obligaciones del Estado para sub.				
ferro-carriles	31,25	31.50		
Bonos	92'50	93,00		
Acciones banco Hispano colonial .	114'50	115'00		
Obligaciones Banco Hisp-colon	98.00	98.25		
Billetes de calderilla	99'25	99(5)		
ACCIONES.	THE DAY OF	altoni		
Banco de Barcelona.	141'00	141.50		
Sociedad Catalana General de Cré-	P (autini)	ren sortar		
dito	112.00	112.50		
Ferro-carril de Barna. á Francia.	THE PARTY OF THE PARTY OF THE	Place Control of the Control		
Ferro-carril de Tarragona Martorell				
y Barcelona	THE RESERVE OF THE RESERVE OF THE PARTY OF T	120.00		
OBLIGACIONES.	(b)3110348			
Ferro-carril de Zaragoza a Barce-		elamati d		
lona 6 p. 8		92'35		
dem 3 p. 8 Serie A		52.50		
dem. id. Serie B	The state of the s			
Ferro-carril de Barcelona á Fran-		ig 3000°10		
cia por Figueras	60'00	60 25		
Ferro-carril del Grao á Almansa y		a makasa		
de Almansa á Valencia y Tarra-				
gona	48'00	48'25		
CAMBIOS.	8,01	1011 51843		

Seccion Religiosa.

dinero. papel

5'03 172

5'03 172

48'10

Santo de hoy.

Londres 90 dias fecha.

París 8

Marsella 8 »

» vista.

San Dámaso papa y confesor.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra de los Desamparados en San Antonio.

Parroquia de S. Francisco de Asis, continúa al toque de oracion el devoto solemne Octavario que todos los años se dedica á María Sma. en el Misterio de su Purisima é Inmaculada Concepcion, Rosario, Motete, sermon, letrillas, «Tota pulcra y Bendita» todo con orquesta; es orador el Lcdo. D. Francisco Cardona Pbro.

Concepcionistas, tambien al anochecer se practicará el acostumbra do () ctavario que las Religiosas consagran á su excelsa Titul a con sole mnes y piadosos cultos.

Santo de mañana

San Donato y San Hermógenes mres.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Warino

Entrados el 11.

De Alcudia en 2 dias laud «Pepita» pat. Antonio R s con 5 trips. 1 ps. y carbon.

De Barcelona en 1 dia Vapor-correo «Puerto-Mahon» Cap. D. Juan Thomás con 22 trips. 39 ps. efs. y la correspondencia.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 10-5'25 t.

El ministerio se ha presentado á las cámaras y declara que presentará las reformas económicas, armonizando los intereses peninsulares con los de las Antillas.

El Rio Sena se ha helado. Interior, 15'40. Bonos, 92'93.

Madrid 10.-6'30 t.

En el Congreso á consecuencia de las contestaciones habidas entre los Sres. Linares y Cánovas produjose un tumulto rompiendo la campanilla y cubriéndose el Presidente.

Madrid 11 .- 11'30 m.

S. M. el Rey preside un importante consejo de Ministros. Asegúrase que ayer quedaron acordados los nombramientos de Primo de Rivera para la capitanía general de Filipinas y Reina para la de Madrid.

Continuan las dimisiones de empleados.

Anuncios.

D. Juan Florit y Goñalons Juez municipal de la villa de Mercadal de Me-norca.

Por el presente edicto y en virtud de providencia de este Juzgado de este mismo dia, se saca á pública subasta por término de veinte dias, una casa situada en esta villa en la calle Mayor, señalada con el número veinte y seis: linda por la derecha con casa de Benita Camps y Mercadal, por la izquierda con otra de Sebastian Anglada y Alzina; y por el dorso, con el torrente que atraviesa esta poblacion; justipreciada en mil cuatrocientas treinta y tres pesetas treinta y tres céntimos. Esta finca propia de D. Bartolomé Gornés y Fuxá de esta vecindad, se vende á instancia de D. José Carretero y Tudurí, para con su producto hacerle pago de su crédito de doscientas cincuenta pesetas y costas, y queda señalado para su remate el dia veinte y tres de Diciembre próximo á las diez de su mañana, en los estrados de este Juzgado y con arreglo al pliego de condicione acordado.

Lo que se anuncia por medio de este edicto para que llegue á ncticia de los que quieran interesarse en la subasta.

Juzgado municipal de Mercadal á veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve.

—Juan Florit.—Por su mandato, Antonio Sintes, Srio.

SIRVIENTA.

Una se necesita en la calle de Gracia número 51.

Eu la calle de Orfila (jardin) hay para vender algunos muebles algo usados.

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender un BETLEM.



¿Porqué coser à Mano?

acudid á

23 calle de Santa Eulalia 25 MAHON

DONDE

por diez reales semanales

Se adquieren las legítimas máquinas para coser de la Compañía fabril Singer de Nueva-York.

Tambien se hallarán agujas taladradas superiores, torzales de seda y de algodon, aceite, piezas sueltas para recomponer toda descomposicion de las máquinas y accesorios para toda clase de costura. Todo fabricado espresamente para las máquinas de Singer.

Para la Habana y New-York con escala en puerto-rico.

Saldrá de Barcelona el 31 de Diciembre el magnífico vapor trasatlántico español

WIDAT -- SATA

su capitan D. Luciano de Ojínaga admitiendo carga y pasageros en sus espaciosas cámaras de 1.º 2 º y 3.º á quienes ofrece su acreditado y esmerado trato.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica 21, principal. Agentes de Aduanas Sres. Sintes y Orfila calle Cristina 12, entre suelo Barcelona.

PIANO WESTERNO WESTER

SUPERIOR, NUEVO SISTEMA, GARANTIZADO. Hay uno para vender ó alquilar á un precio ven tajoso. Calle de San Fernando núm. 33.

TEATRO

COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA.

DIRIGIDA POR EL MTRO. DON DOMINGO SANCHEZ.

FUNCION PARA MAÑANA VIERNES DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1879.

5. de abono.

e serie.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Mtro. Donizetti titulada:

LUCREZIA.

Empezará á las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.